

## V. – OTRAS DISPOSICIONES

### CONVOCATORIAS

#### Resolución 150/18358/10

El Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado» de estudios e investigación sobre la paz, la seguridad y la defensa, convoca las III Jornadas de Estudios de Seguridad, de acuerdo con las siguientes:

#### Bases

1. Las Jornadas se celebrarán en las instalaciones del Instituto, sitas en la calle Princesa, número 36, de Madrid, durante los días 17, 18 y 19 de mayo de 2011.

2. Las Jornadas se estructuran en los paneles que se relacionan en el Anexo I a esta convocatoria.

3. La inscripción en las Jornadas es gratuita.

4. Para participar en ellas presentando una comunicación, se deberá remitir, antes del 8 de marzo de 2011, el formulario que figura como Anexo II a esta convocatoria al correo electrónico que corresponda al panel en el que se desea inscribirse. La relación de correos electrónicos que corresponden a cada panel figura en el Anexo I a esta convocatoria.

5. Una vez aceptada, por el Comité Académico que se designará oportunamente, la Secretaría del Instituto comunicará la aceptación de la comunicación propuesta a la persona interesada. El texto completo de la comunicación (de entre 2.500 y 7.000 palabras), ajustándose a las normas tipográficas que se

determinen, deberá tener entrada, en los mismos correos electrónicos anteriores, antes del 19 de abril de 2011. El Comité Académico se reserva la opción de no admitir las propuestas de comunicación que no estén adecuadamente relacionadas con el objeto de estudio del panel que corresponda, según se expresan en el Anexo I de la presente convocatoria, y las comunicaciones que no alcancen el nivel académico exigible.

6. No se activarán paneles con menos de seis participantes. Si algún panel no se puede activar, se le comunicará a los solicitantes del mismo con suficiente antelación, pudiendo incorporar su comunicación a otro panel, si procede, y puestos de acuerdo la organización de las Jornadas y el interesado.

7. Cada panel se desarrollará en un sólo día en sesiones de mañana y tarde a partir de las 9h30', pudiéndose iniciar con una ponencia marco a cargo de un especialista en la materia, que designará oportunamente el Instituto, seguida de una exposición de todas y cada una de las comunicaciones por sus correspondientes autores, agrupadas en bloques a juicio del coordinador del panel, y con un debate general sobre ellas a continuación.

8. Cada comunicante dispondrá de diez (10) minutos para exponer una síntesis (hipótesis si la hay, breve explicación y conclusiones) de su trabajo, cuya defensa más amplia podrá hacer durante el debate que seguirá a la exposición de cada bloque de comunicaciones.

9. Las comunicaciones serán publicadas por el Instituto como Actas de las Jornadas, una vez finalizadas las mismas, excepto aquellas que el Comité Académico de las Jornadas

considere que no alcanzan el nivel académico adecuado o que no se corresponden con el objeto de estudio del panel en el que se inscribieron, lo cual será comunicado al interesado junto a las razones de la decisión.

10. No se publicarán las comunicaciones que no sean defendidas personalmente por su autor durante la celebración de las Jornadas, ni aquéllas cuyo texto escrito no haya tenido entrada en el Instituto en la fecha y por el procedimiento y forma indicados en los párrafos 4.º y 5.º de estas bases.

11. La admisión como comunicante a cualquiera de los paneles da derecho a asistir como oyente y a participar en los debates de cualquier otro panel de las Jornadas.

12. Todos los comunicantes recibirán un diploma acreditativo de su participación en las mismas. Asimismo recibirán un carné de miembro de la Comunidad de Estudios de Seguridad «General Gutiérrez Mellado», si previamente a la celebración de las Jornadas envían una foto de carné con sus datos a la Secretaría del Instituto (Secretaría. Comunidad de Estudios de Seguridad. C/ Princesa 36, 28008 Madrid. 91 758 00 11 para consultas).

13. Las jornadas estarán abiertas a cualquier otra persona que desee asistir como oyente a cualquiera de sus paneles. La inscripción como oyente se realizará a través del formulario que se puede encontrar en la página web del Instituto, [www.iugm.es/jornadas.htm](http://www.iugm.es/jornadas.htm). Los participantes-oyentes podrán recibir un certificado de asistencia de la Secretaría del Instituto, para lo cual deberán presentarse en la misma a primera hora de cada día que asistan a las Jornadas, a efectos de informar sobre su solicitud.

Madrid, 29 de diciembre de 2010.—El Director General de Relaciones Institucionales, Fernando Flores Giménez.

## ANEXO I

### INSTITUTO UNIVERSITARIO «GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO»

#### III Jornadas de Estudios de Seguridad 17 – 19 de mayo de 2011

#### PANELES

##### **PANEL I: Las Fuerzas Armadas en los conflictos actuales.**

Coordinadores:

Julio de Peñaranda Algar (Subdirector del Instituto)  
Beatriz Gutiérrez López (Investigadora del Instituto)

Este panel está dirigido a la reflexión y discusión sobre las múltiples facetas que diferencian la aplicación y el uso de la fuerza en los conflictos actuales, donde la potencia de los medios empleados por los contendientes son abrumadoramente desproporcionadas, en contraposición con los conflictos tradicionales que presentaban cierto equilibrio de fuerzas. También habrá que considerar como el actual entorno económico influye y condiciona el empleo, la organización y los medios de que las Fuerzas Armadas disponen para enfrentar esos conflictos.

Entre las facetas que se proponen a estudio pueden citarse, la orgánica de la fuerza y su composición, la necesaria participación de un componente civil destacado con la fuerza, la externalización y el apoyo de compañías privadas, la recluta y el apoyo de la población del lugar, el carácter expedicionario de los elementos desplegados, los tiempos de duración de los conflictos y estudio de sus fases teóricas, e incluso el tipo de armamento a emplear.

Aunque el panel pretende desarrollarse sobre nociones puramente teóricas, los ejemplos de aplicación serán bienvenidos como confirmación de las tesis expuestas.

Correo electrónico: [bgutierrez@igm.uned.es](mailto:bgutierrez@igm.uned.es)

##### **PANEL II: Criminalidad organizada transnacional y seguridad**

Coordinadoras:

Alicia Gil Gil (Subdirectora del Instituto)  
Raquel Regueiro Dubra (Investigadora del Instituto)

La delincuencia organizada transnacional constituye una amenaza para la economía mundial y para las sociedades de todos los países afectados. El crimen organizado es capaz de desestabilizar las finanzas, las instituciones, la salud pública de un Estado e incluso su propia soberanía, pues los grupos criminales penetran a través de la corrupción en los espacios públicos para poner las instituciones a su servicio en su objetivo de lucrarse a través del delito. En un mundo globalizado estas actividades cometidas en cualquier Estado repercuten en la economía, la paz y la seguridad internacionales. La respuesta española e internacional a la lucha contra la delincuencia organizada intenta adaptarse a la complejidad del fenómeno que incluye la comisión de delitos como la trata de seres humanos, el tráfico de armas y droga, la delincuencia económica y financiera, la corrupción, el blanqueo de dinero, la ciberdelincuencia o la delincuencia medioambiental, entre otros, y pretende actuar con un enfoque integrado que comprende desde la prevención hasta la represión y se basa esencialmente en una cooperación eficaz entre los servicios de los distintos Estados, en particular los policiales y judiciales. La lucha contra la delincuencia organizada es global y afecta a numerosos ámbitos de acción y políticos de diferentes países.

Los posibles temas a tratar en este panel son: concepto de delincuencia organizada; la relación entre criminalidad organizada y seguridad (nacional e internacional); las principales actividades de las bandas organizadas y su repercusión en la seguridad: tráfico internacional de drogas, inmigración ilegal y tráfico de seres humanos, blanqueo de capitales, delitos contra la propiedad intelectual e industrial, otros... ; relación entre la globalización y la delincuencia organizada; modus operandi de la delincuencia organizada y organizaciones más conocidas en el mundo; instrumentos internacionales y nacionales de lucha contra la criminalidad organizada

Correo electrónico: [rregueiro@igm.uned.es](mailto:rregueiro@igm.uned.es)

##### **PANEL III: Los conflictos armados del mundo actual y su gestión internacional**

Coordinadores:

Enrique Vega Fernández (Secretario del Instituto)  
Beatriz Gutiérrez López (Investigadora del Instituto)

Las comunicaciones correspondientes a este panel deberán consistir en el análisis de las causas, desarrollo y consecuencias de cualquiera de los conflictos armados activos o latentes en el momento actual o de cualquiera de las facetas del mismo, incluidos, de forma especial, los intentos de resolución mediante despliegues internacionales o multinacionales de carácter humanitario, policial, militar, de asistencia institucional o electoral, etcétera.

Se tendrán en cuenta, preferentemente, aquellas comunicaciones que aporten hechos, circunstancias o puntos de vista debidamente razonados novedosos o poco conocidos. Asimismo, aquéllas que se circunscriban a facetas concretas o momentos determinados del conflicto o su gestión que permitan obtener conclusiones de carácter general o una mejor comprensión del desarrollo de los mismos.

Correo electrónico: [bgutierrez@igm.uned.es](mailto:bgutierrez@igm.uned.es)

##### **PANEL IV: Gobernabilidad y seguridad en América Latina**

Coordinadoras:

Sonia Alda Mejías (Investigadora contratada del Instituto)  
Sylvia Angel Santano (Investigadora del Instituto)

Si bien estos aspectos siempre han estado fuertemente vinculados, en la actualidad dicha vinculación se considera de particular trascendencia. Los problemas de seguridad que acosan a las sociedades latinoamericanas, están comenzando a generar un compleja espiral que afecta a prácticamente todos los ámbitos de estas sociedades. El análisis de la seguridad ciudadana, del crimen organizado o del tráfico de armas y de drogas obliga a considerar un amplio espectro de cuestiones. La dimensión adoptada por estas amenazas están relacionadas con multitud de factores de muy diferente naturaleza que se relacionan con la

debilidad estructural de muchos Estados de la región, los problemas de institucionalidad, la pobreza y muy particularmente la desigualdad, las deficiencias de formación o los problemas de integración de un considerable sector de población joven que se encuentra hacinada en las ciudades. El carácter transnacional de estas amenazas es un problema añadido que obliga necesariamente a la región a llevar a cabo esfuerzos de colaboración e intercambio de información. El intento de combatirlas de manera particular es un fracaso anunciado.

Por todo ello la propuesta de este panel pretende abordar cuestiones relacionadas con el análisis concreto tanto de los problemas de seguridad actuales de la región, como de las causas fundamentales que los provocan o sus consecuencias en todos los ámbitos. En el más específico de la seguridad estas amenazas están obligando, en determinados países, a modificar sus misiones, implicándose directamente en tareas propias de seguridad interior. En el ámbito económico la inseguridad es un factor determinante para desmotivar inversiones ya sean económicas o sociales. En el social, de acuerdo a la forma en que la inseguridad determina la vida de los ciudadanos y a la desprotección que ésta percibe por parte del Estado, la ya desgastada y mínima confianza en el Estado cada vez es menor, con los problemas de gobernabilidad que trae consigo.

Correo electrónico: sangel@igm.uned.es

#### **PANEL V: Nuevas estrategias frente a nuevas amenazas**

Coordinador:

Luis Caamaño Aramburu (Secretario adjunto del Instituto)  
Silvia Angel Santano (Investigadora del Instituto)

Si bien es cierto que las circunstancias, entorno, elementos y medios con los que se abordan y enfrentan en la actualidad los conflictos y los problemas de seguridad son distintos y se utilizan de forma diferente que en el pasado, no lo es menos que en el fondo de ellos subyace el viejo problema de imponer una voluntad a un adversario que se opone a ello. Aunque este conflicto de voluntades ha sido característico de la historia de la humanidad desde sus orígenes, y no estamos en condiciones de descartar su existencia y permanencia en la actualidad y en un previsible futuro, si es cierto que su natural evolución ha experimentado en los últimos años un salto radical, tanto cualitativo como cuantitativo, como consecuencia de los cambios sociales y tecnológicos habidos en ese tiempo que han influido de manera extraordinaria en las nuevas formas y conceptos de relaciones internacionales y en la forma en la que los estados dirimen sus diferencias.

Este panel se dirige a la discusión y análisis de cómo los últimos documentos estratégicos nacionales (EEUU, Inglaterra, Rusia, España, etc.) y de organizaciones internacionales (Concepto estratégico de la OTAN, Tratado de Lisboa de la UE, NNUU, OSCE) consideran la forma de continuar desarrollando sus responsabilidades en el campo de la seguridad y la defensa en el actual entorno estratégico, social, económico y tecnológico.

Correo electrónico: luiscaamano@igm.uned.es  
sangel@igm.uned.es

#### **PANEL VI: Seguridad y defensa frente a amenazas electrónicas y tecnológicas**

Coordinadora:

Pilar Marcén Valbuena

El objeto de este panel será el análisis de los problemas que suponen cualquier tipo de agresión cibernética en un mundo cada vez más dependiente de la tecnología y de las comunicaciones. Se pretende asimismo valorar el impacto que pueden tener estas amenazas en cualquiera de sus diferentes manifestaciones y cómo se les puede dar respuesta e incluso prevenir, con el objetivo de intentar garantizar la seguridad, en unas fronteras tan sutiles como son las del ciberespacio. Tras las cada vez más habituales acciones y nuevas formas de ataques electrónicos y tecnológicos que amenazan a la seguridad internacional,

la comunidad global debe delimitar este escenario y anticiparse al futuro previniendo inestabilidades emergentes.

En este panel tendrán cabida las distintas formas de prevención y seguridad en respuesta a incidentes informáticos y tecnológicos, las actuales medidas frente a ataques cibernéticos a infraestructuras críticas, la aplicación de las nuevas formas de criptografía, el enfoque tomado por los Estados y las políticas de seguridad que se aplican en relación con estas amenazas, así como la transferencia de procedimientos y tecnologías entre los ámbitos civil y militar, especialmente en relación con las actuales formas de prevención y gestión de ataques de este tipo.

Correo electrónico: mapivama@bec.uned.es

#### **PANEL VII: La industria de defensa ante el nuevo marco socio económico**

Coordinador: Jesús Argumosa ( Grupo Atenea)

La actual crisis económica exige un importante incremento de los gastos sociales, al mismo tiempo que produce una reducción presupuestaria en otras políticas públicas entre las que se encuentra la de seguridad y defensa lo que puede conllevar una reducción o reprogramación de las adquisiciones y programas asociados a la defensa. El reto al que nos enfrentamos es el de compatibilizar esta realidad económica con la ineludible necesidad de mantener nuestra capacidad industrial en este sector de indudable interés estratégico así como mantener las capacidades de las fuerzas armadas que aseguren su eficiencia como instrumento del Estado sólido, creíble y eficiente. El objetivo del panel es por tanto analizar en este ámbito, la evolución y adaptación de la industria de defensa a esta situación, ver como están afrontando este problema otros países aliados e intercambiar ideas y propuestas para su solución.

Correo electrónico: trememo@hotmail.com

#### **ANEXO II**

#### **INSTITUTO UNIVERSITARIO «GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO»**

#### **III Jornadas de Estudios de Seguridad 17 – 19 de mayo de 2011**

#### **FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

Datos personales

Apellidos y nombre:

DNI:

Dirección postal (calle, número, cp):

Dirección electrónica:

Teléfonos de contacto:

Datos académicos

Titulación:

Institución que concede el título:

Profesión o cargo que se ejerce:

Panel en el que desea inscribirse:

Título de la comunicación:

Objeto de la comunicación (máximo cien palabras):

Publicaciones editadas con relación con la comunicación:

Deseo recibir información sobre cursos y actividades del Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado» regu- larmente en mi correo electrónico.

Enviar este anexo a:

**Excmo. Sr. Director del Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado»  
C/ Princesa 36, 28008 Madrid**